



APROBADA
en la 442 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 440
(Extraordinaria)
8 de setiembre de 1992
Horas: 12.05 a 12.45

ORDEN DEL DIA

Despedida del Comité de Representantes al
Excelentísimo Señor Embajador Juan Alvarez
Vita, Representante Permanente del Perú.

Preside:

RAIMUNDO BARROS CHARLIN

Asisten: Raúl Carignano, María Teresa Freddolino (Argentina); Roberto Finó (Bolivia); José Jerónimo Moscardo de Souza, Mario Ernani Saade, Ruy Carlos Pereira, Sergio Mendes, Celso Afonso de Souza Marinho Nery (Brasil); Patricia Dávila de Navas (Colombia); Raimundo Barros Charlin, Manuel Valencia Astorga (Chile); Xavier González Puig (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero (México); Efraín Darío Centurión, Santiago Alberto Amarilla Vargas, Isidro Valiente (Paraguay); Juan Alvarez Vita, José Carlos Dávila, Mercedes Alaya (Perú); José Roberto Muineló, Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Germán Lairé, Antonieta Arcaya Smith (Venezuela); Jacques Rial (Suiza).

Subsecretario: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

PRESIDENTE. Damos comienzo a la 440a. sesión, extraordinaria, del Comité de Representantes para despedir al Excelentísimo Señor Embajador Juan Alvarez Vita, Representante Permanente del Perú.

El Embajador Alvarez Vita acaba de ser reelegido por cuatro años más, como miembro del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas. Se trata de un grupo compuesto por 18 expertos a nivel mundial.

Reciba a través mío, Señor Embajador, las felicitaciones de este Comité.

El distinguido Embajador Alvarez Vita no alcanzó a estar un año entre nosotros en el marco de este Comité de Representantes. Con todo, fue un tiempo suficiente para ponderar su equilibrio intelectual, sus condiciones morales, su criterio jurido docto.

Ciertamente, nos hubiese gustado seguir contando con su presencia.

No obstante, nos alegra sinceramente que en sus nuevas actividades y designaciones diplomáticas y profesionales pueda seguir profundizando en el trascendental tema de los derechos humanos que constituye la vocación de su existencia.

La verdad sea dicha, Señor Embajador, no habría progreso moral de la humanidad mientras no desarrollemos y perfeccionemos de una manera jurídicamente eficaz la protección de los derechos de las personas.

Difícilmente podría encontrarse un desafío más apasionante para un jurista de su preparación y sensibilidad.

El drama actual que se manifiesta, aun en países democráticos representativos, que respetan la libertad de expresión, las libertades políticas en general, y que incluso ofrecen oportunidades de acceder a un trabajo justo y bien remunerado, es la aparición creciente de agentes no gubernamentales que incurren en gravísimas, crecientes y sistemáticas violaciones a los derechos de las personas:

- Contaminan gravemente y, a veces, de manera irreversible el ambiente; destruyen la naturaleza, fuente de vida
- Expenden impunemente sustancias alucinógenas o psicotrópicas, para no hablar del flagelo del narcotráfico que responde a toda una nueva subcultura
- No respetan normas mínimas sanitarias o bromatológicas al fabricar medicamentos o productos químicos o, incluso, alimentos

ac

Lo mismo está ocurriendo en la seguridad de la construcción de viviendas y lugares de trabajo o esparcimiento, como acabamos de presenciar

- Atentan contra la privacidad, la intimidad, la honra de las personas mediante la libre venta y aun promoción periodística de toda clase de instrumentos de espionaje y seguimiento
- Practican el más odioso, arbitrario y despiadado terrorismo y guerrilla, sometiendo a comunidades indefensas

No me corresponde, Señor Embajador, hacer un catastro de las nuevas formas de atentar contra los derechos humanos.

Pretendo señalar que América Latina debiera dar un ejemplo al abordar regionalmente estas conductas.

Ya no se trata de agentes del Estado, que invocando razones de seguridad nacional o de índole ideológica conculcan las libertades públicas o incluso atentan contra la integridad física y mental de las personas.

Han aparecido nuevos agentes a los cuales no cabe encubrir omitiendo legislar sobre sus conductas.

Tratar esos temas desde una perspectiva regional como usted podrá hacerlo, es una labor profesional realmente útil, Señor Embajador, y creemos que hombres como usted pueden hacerlo con eficacia y profundidad.

Mucho éxito en sus nuevas actividades, Señor Embajador.

Tiene la palabra el Secretario General interino, Doctor Jorge Cañete Arce.

SUBSECRETARIO (Jorge Cañete Arce). Señor Embajador Juan Alvarez Vita, Representante Titular de la República del Perú en este Comité de Representantes; Señor Presidente del Comité de Representantes; señores Representantes de los Gobiernos signatarios de ALADI; Señoras y Señores: en ausencia del Secretario General, Embajador Jorge Luis Ordóñez, me cabe el honor de ser intérprete de la Secretaría General para despedir al Excelentísimo Señor Representante Permanente de la República del Perú en este Comité de Representantes, sobre cuya personalidad no voy a abundar porque ya lo ha hecho con bastante claridad el Señor Presidente del Comité.

Hace solamente unos siete meses que el Embajador Alvarez Vita se incorporó al trabajo colegiado de este Comité de Representantes en pro de la integración de América Latina; y durante ese breve lapso, ha demostrado su sensibilidad por los problemas y acontecimientos que vertiginosamente se producen en

ac

nuestra América y en el mundo, demostrando así, su preocupación y poniendo en juego su preclaros juicios de valor.

Durante este corto tiempo, hemos empezado a conocernos mejor, y en esta Secretaría General tenemos la convicción de que le hemos prestado nuestra sincera cooperación las veces que fue necesario; y así también hemos encontrado en el Embajador Alvarez Vita su más excelente predisposición para contribuir su acción a la causa de la integración.

Por todo ello, no podemos menos que lamentar su temprano retiro de este grupo humano de latinoamericanos comprometidos con la tarea de forjar los mejores entendimientos de nuestros pueblos y de nuestros Gobiernos en esa noble misión de alcanzar mejores niveles de vida para esos nuestros pueblos de este Continente.

Sin embargo, nuestros Gobiernos saben lo que quieren y hacen. Y así, el Embajador Alvarez Vita ha sido llamado para otras delicadas y altas funciones que estamos seguros sabrá cumplirlas con altura.

Por ello, sólo me resta desearle, en nombre de esta Secretaría General y del mío propio, los mejores éxitos en sus nuevas funciones; asegurándole que esta Secretaría General siempre tendrá las puertas abiertas para lo que el Señor Embajador Alvarez Vita pueda necesitar desde afuera de este recinto.

¡Hasta pronto, Señor Embajador!, y muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Secretario.

El Embajador del Brasil tiene la palabra.

Representación del BRASIL (José Jerônimo Moscardo de Souza).
Señor Presidente: yo quería felicitar al Gobierno del Perú por la designación de Alvarez Vita para Costa Rica.

Creo que Costa Rica es un poco el Uruguay en Centroamérica. Y el Representante Alvarez Vita probó, acá, ser un gran protagonista en los Derechos Humanos, y también tener una gran preocupación por la política cultural.

Yo creo que este destino de Costa Rica no ocurre por accidente, quizás sea una especie de peregrinación a un país que es una potencia moral.

Con todos los problemas que tenemos hoy en el mundo, es un orgullo tener en la Comunidad Latinoamericana un país que produjo generosamente la paz centroamericana.

Creo que para un defensor de los Derechos Humanos, representar a su Gobierno en Costa Rica, es un privilegio; y además, con un mensaje: que Costa Rica representa una dimensión ética, extraordinaria, y que Alvarez Vita lleva de acá un programa de integración y también de aproximación con Centroamérica.

Creo que su gestión va a ser muy productiva: es como un Cardenal que va a nuestro Vaticano de la integración ética.

Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Embajador.

La Señora Representante de Colombia tiene la palabra.

Representación de COLOMBIA (Patricia Dávila de Navas).
Gracias, Señor Presidente.

En nombre del Señor Representante Permanente de Colombia, Embajador Jorge Enrique Garavito, y en el mío propio deseo adherir a las palabras expresadas por el Señor Presidente y el Señor Subsecretario.

Una de las actividades definidas como prioritarias por el Comité al encarar la programación de sus labores durante el presente año fue el Seminario Jurídico. Considero oportuno mencionar ahora ese fructífero esfuerzo realizado por la Asociación, porque en él tuvimos la oportunidad de contar con los valiosos aportes del Embajador Alvarez Vita, tanto en la parte programática como en el desarrollo mismo de los temas que fueron debatidos.

Igualmente, en el marco del acto de homenaje que rindiera el Comité a César Vallejo, sin duda uno de los más grandes postas latinoamericanos de este siglo, tuvimos ocasión también de constatar las calidades de humanista del Señor Representante del Perú.

Como hemos señalado aquí, el proceso de integración se desarrolla en la actualidad en un panorama de transformaciones y complejidades, enriquecedoras y desafiantes. En ese nuevo horizonte cobran singular importancia la dimensión jurídica y humanista del proceso. Por esa razón, Señor Presidente, y porque el Embajador Alvarez Vita es poseedor de ambas cualidades, de jurista y humanista, deseamos expresarle nuestro reconocimiento y lamentar su alejamiento del Comité.

Deseamos asimismo felicitarlo por la honrosa e importante designación de que ha sido objeto por parte de su Gobierno y expresarle nuestros votos por una exitosa gestión profesional. En lo personal le deseamos la mejor ventura.

ac

Conocemos su compromiso con las metas y proyectos de la integración regional, los cuales vienen de muy atrás, y por lo tanto estamos convencidos de que no se trata de un adiós sino de un hasta pronto. Felicidades, Embajador.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Señora Representante.

Representación de MEXICO (Ignacio Villaseñor). Gracias, Presidente.

Querido amigo, distinguido Representante del Perú, Embajador Alvarez Vita: decía nuestro Presidente, con esa capacidad notable que tiene para sintetizar un pensamiento, que el Embajador Alvarez Vita ha sido un ejemplo de prudencia, de ponderación y de madurez, palabras que yo adhiero plenamente; cualidades que resultan especialmente plausibles y útiles en un organismo como la Asociación Latinoamericana de Integración.

Diría también que con su bonhomía y afabilidad, no obstante el corto tiempo que permaneció entre nosotros, el Embajador Alvarez Vita supo conquistar la simpatía y la amistad de todos. Sembró afectos, y afectos ha recogido.

Su vasta cultura humanista, jurídico-integracionista, dieron aquí varias muestras de su brillo; sus aportes a las discusiones han sido sumamente útiles.

Sabemos que va a hacerse cargo de una nueva responsabilidad que le confía su Gobierno. Sabemos también que esto lo mantendrá activo en el tema de América Latina. Es una trinchera que yo sé él aprecia de manera muy especial y donde ha sabido demostrar sus amplias capacidades y cualidades personales.

Yo quisiera expresarle al Embajador Alvarez Vita, en nombre de mi Representación, el aprecio que tenemos por el trabajo hecho en ALADI; nuestro reconocimiento por la manera en que él ha conducido los trabajos de la Representación del Perú; y, desde luego, nuestra felicitación por esas funciones que asumirá muy pronto. Lo vamos a echar de menos; es un gran amigo, un gran integracionista; ha sido muy querido para todos nosotros.

Le deseamos, sabiendo de antemano que así será, el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Embajador.

El Señor Representante de Chile.

Representación de CHILE (Manuel Valencia Astorga). Gracias, Señor Presidente.

A nombre de la Representación de Chile y en el mío propio, deseo sumarme a las expresiones vertidas por la Presidencia, el Señor Secretario General y Representantes ante el Comité sobre la persona del Embajador Alvarez Vita.

Aun en su breve tiempo de permanencia en esta Asociación, pudimos apreciar sus cualidades humanas y profesionales; su reconocida versación jurídica y preparación para delicadas tareas diplomáticas.

Deseamos expresarle el Embajador Alvarez Vita nuestros votos por su ventura personal y éxito profesional en las nuevas y altas funciones que deberá asumir en breve en Costa Rica. Le deseamos el mayor de los éxitos y felicidad. Hasta pronto.

Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Representante.

El Señor Representante del Uruguay.

Representación del URUGUAY (José Roberto Muineló). Muchas gracias, Señor Presidente.

La Representación del Uruguay también se adhiere fervientemente a las palabras expresadas en esta Sala con respecto a la figura relevante del Señor Embajador del Perú, y le augura un éxito venturoso en su nuevo destino, que no nos cabe ninguna duda que será ascendente día a día.

Permítame, Señor Embajador, agregar que el Señor Embajador Néstor Cosentino, por estar ausente, también quiere dejarle a usted su más fraterno y expreso saludo.

Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Señor Representante.

El Señor Embajador de Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Germán Lairé). Señor Presidente: me sumo al reconocimiento que la Presidencia, la Secretaría General y los amigos Representantes han hecho de la personalidad del Embajador Alvarez Vita. E, igualmente, desearle que en su nuevo destino pueda seguir cumpliendo un digno papel en representación de su país.

ac

Lamentamos, en verdad, que hayamos podido disfrutar de su compañía, de su presencia, por tan corto tiempo. Pero sabemos que las tareas de la integración, aun cuando tienen un marco central en ALADI, se cumplen en muchos otros lugares, y especialmente en lugares como Costa Rica, donde concurren también otros organismos interamericanos. De ahí que sabemos que en el Embajador Alvarez Vita tendremos allá también no solamente un representante de su país sino un representante de la integración y de ALADI.

Le deseamos entonces muchos éxitos en su nueva misión, y sabemos que siempre contaremos con su presencia y con su colaboración.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Embajador.

El Señor Embajador del Paraguay tiene la palabra.

Representación del PARAGUAY (Efraín Darío Centurión). Yo creo, mi estimado Juan, que el mejor recuerdo que te puedes llevar de tu breve paso por aquí es el recuerdo perenne de estas voces amigas que te has sabido conquistar con ese corazón abierto que nos has ofrecido desde el primer día que llegaste a esta Sala.

Todos, como se dijo aquí, vamos a lamentar tu partida. Y lo bueno, en todo caso, habrá sido esa intensidad con la cual todos hemos querido dar un paso importante hacia adelante en el desarrollo de la integración de nuestro continente.

¡Qué bien lo dijo el Embajador del Brasil, nuestro apreciado amigo Jerônimo Moscardo! Y ése es un buen mensaje que puedes llevar: que seas un poco el Adelantado de ese puente de convergencia que deberemos tender la ALADI con Centroamérica. Ojalá que no pierdas de vista esta línea de acción, porque necesariamente nuestro continente necesita y amerita de personas como tú. A pesar del poco tiempo que hemos tenido el privilegio de tenerte con nosotros, llevas un buen bagaje de conocimientos de lo portentosa que puede ser una organización como la nuestra, el despliegue de fuerzas que puede desarrollar y todo el bien que puede hacer en pro de nuestros pueblos, siempre y cuando exista realmente ese sentimiento de integración y de unidad entre nosotros, los latinoamericanos.

Pero el esfuerzo que vas a hacer, y la acción que vas a desarrollar, creo que valen la pena.

Recibe, mi querido Juan, el testimonio de esta Embajada, de todos sus funcionarios, con el mayor de los afectos, con la tristeza por tu partida, pero sabiendo que nos vas a honrar a todos en tus nuevas funciones en Costa Rica.

ac

Y apenas quiero decir un último "mea culpa" contigo, porque te quedo debiendo algo, te quedo debiendo el ponchito de sesenta listas, tejido por primorosas manos paraguayas, que ya veré la forma de hacértelo llegar.

Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Embajador.

El Señor Representante del Ecuador.

Representación del ECUADOR (Xavier González Puig). Gracias, Señor Presidente. Lastimosamente ha sido corto el tiempo en que hemos contado con la contribución del Embajador Alvarez Vita en este Cuerpo.

Sin embargo, en ese corto lapso ha contribuido con dedicación, capacidad e ilustración a nuestro quehacer cotidiano.

Me resta, distinguido Embajador, augurarle, en nombre de mi Representación, y en el mío propio, los mejores éxitos en sus nuevas responsabilidades en el plano personal.

¡Suerte! Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Representante.

El Señor Embajador de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Raúl Carignano). Gracias, Señor Presidente.

En el mismo tenor de las exposiciones anteriores, Señor Embajador. En primer lugar, yo me hallo plenamente consustanciado con las palabras de nuestro Presidente. Realmente, ellas representan, creo, el espíritu de todo el Cuerpo, tanto en los conceptos vertidos con respecto a sus futuras acciones, como en sus valores personales.

Simplemente, expresar que realmente siete meses pueden ser desde una óptica, valorados como poco tiempo para el desarrollo de actividades de tanta envergadura; pero, evidentemente, también es un tiempo suficiente, tiempo suficiente en el que usted habrá advertido las falencias y las virtudes del proceso de integración. O sea, para tener un cuadro de situación lo suficientemente sólido como para que lo acompañe en sus futuras gestiones, que son de igual importancia a las que tratamos aquí en ALADI, y que realmente son la base de un proceso de integración. Porque, más allá de su actividad como Embajador en la Comisión de Naciones Unidas, realmente no hay proceso de integración en ningún país,

ac

o entre los países, si no se respetan los derechos del individuo, que es la base elemental por la cual evidentemente o a través de la cual se pueden desarrollar otros procesos.

Y creo que en su representación está también nuestra representación; defender los derechos individuales; defender las libertades; hacer posible que Latinoamérica tenga un entretejido sólido con respecto a estos temas, es sobre lo cual podemos fundar el nuevo Estado Latinoamericano.

Tiene usted una gran responsabilidad, y estoy seguro que la va a cumplir excepcionalmente bien.

Ha sido un gusto conocerlo y compartir con usted las labores de esta Asociación.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Embajador.

El Señor Representante de Bolivia tiene la palabra.

Representación de BOLIVIA (Roberto Finot). Gracias, Señor Presidente.

Tan sólo para adherirme a todas las expresiones que se han vertido sobre el Embajador Alvarez Vita, y desearle, sinceramente, el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

Y estamos seguros, como se ha expresado aquí, él va a ser un baluarte importante para la consecución de los objetivos que tenemos propuestos en esta Asociación de estrecha vinculación con los demás países de la región.

Y, en ese sentido, nos congratulamos de que el Embajador Alvarez Vita vaya en esa misión; y le deseamos el mejor de los éxitos y la mayor ventura personal.

Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Señor Representante.

Tiene la palabra el Señor Embajador Alvarez Vita.

Representación del PERU (Juan Alvarez Vita). Señor Presidente del Comité de Representantes; Señor Secretario General Interino; Señor Subsecretario; Señores Representantes Permanentes; Señores Observadores, amigos todos: hace muy pocos meses llegué a Montevideo, y creo que todavía están muy frescas en esta Sala las palabras que pronuncié con ocasión de la presentación de mis cartas credenciales.

ac

En esa oportunidad hice referencias muy específicas a la cuestión de la integración que es el fin que tiene nuestra ALADI; y digo "nuestra ALADI" no solamente por una cuestión de carácter oficial sino que en estos meses que tengo aquí, en el Uruguay, la he llegado a sentir también muy mía.

Muchos de ustedes han hecho referencia a mi trayectoria en el campo de los Derechos Humanos. A mí me resulta muy difícil poder separar cualquier proceso de la actividad del hombre de la cuestión de los Derechos Humanos.

Y lo que he oído hoy día me ha llenado de gran satisfacción, porque es también un ideal que he podido apreciar, hoy día en esta despedida, todos ustedes comparten.

Todas las esperanzas de la Humanidad, de paz, de salud, de progreso y de justicia, dependen de un desarrollo sostenido, equitativo, dinámico y justo.

En un mundo donde existen tantos desequilibrios a nivel mundial como a nivel interno de cada Estado los cambios tienen que surgir también de las comunidades económicas y políticas, y beneficiar así a cada uno de sus integrantes.

Los problemas que el desarrollo plantea sólo pueden comprenderse y solucionarse en un marco que exceda al estrictamente nacional.

Es por eso que también he considerado la integración, desde hace algunos años, como uno de los nuevos Derechos Humanos.

La integración requiere una enorme dosis de solidaridad entre los pueblos y entre las naciones. Si no se da esa solidaridad y generosidad de ayudar al que más caminó al que menos ha podido avanzar en esa senda del progreso, es muy difícil que podamos sentar las bases que la integración nuestra -en el caso concreto de la integración latinoamericana- requiere.

Señor Presidente: la integración es un proceso muy difícil; cuando se está dispuesto a cantar victorias, vemos cuán frágil era toda aquella base en la que habíamos pensado que se sustentaba.

Creo que si miramos hacia la Europa de la integración y vemos también el enorme contraste que significa en este momento la crisis de los Balcanes, concretamente de esa Yugoslavia, podemos apreciar con nitidez que si no hay un desarrollo en todos los aspectos de la actividad humana, no podemos hablar nunca de una integración duradera.

En el tiempo que he estado en ALADI he podido apreciar un notable avance en diferentes aspectos que hacen que me vaya de Montevideo con un espíritu lleno de optimismo en lo que se refiere a la integración latinoamericana.

ac

Quiero señalar que mi agradecimiento hacia todos ustedes es enorme. De todos ustedes, de cada una de las Delegaciones aquí presentes, he aprendido mucho en lo que se refiere al terreno de la integración, a aspectos técnicos y también a cuestiones de carácter humano.

Quiero agradecerles no solamente a quienes han hecho uso de la palabra, sino quiero también expresar mi reconocimiento a todo el personal de la Secretaría de la ALADI; sin ellos no hubiera podido desarrollar absolutamente nada durante los meses que he pasado en el Uruguay.

Quiero decir que yo personalmente, y pienso que todos ustedes también, tenemos una permanente deuda con la Secretaría y con el personal que labora aquí.

Siempre recordaré el buen trato que recibí en la Biblioteca de la ALADI; recordaré con emoción cómo la ALADI ha acogido a una señora minusválida que presta, precisamente, servicios en la Biblioteca; recordaré, también siempre, la colaboración que se me brindó ahí en las Secciones de Relaciones Públicas, de Personal, la Asesoría Jurídica, en fin, son muchas las reparticiones de la ALADI que tendría que mencionar; a las recepcionistas, que cada mañana nos reciben con una sonrisa; a los porteros, al personal de servicio que también mitigaron muchas veces nuestra fatiga, trayéndonos un oportuno café.

Por todo ello, Señor Presidente, quiero expresar mi reconocimiento. Me voy con las manos llenas y con muchos frutos de este paso mío por la ALADI.

Quiero expresar que en cada una de las palabras de quienes han hablado hoy día, hay una fuerte dosis de generosidad, porque han sido elogios que honestamente considero que superan el aporte que yo pueda haber hecho aquí, durante este tiempo en la ALADI.

Finalmente, Señor Presidente, quisiera solicitarles a los Representantes de Colombia y del Uruguay mis saludos a los Titulares que, por razones de función, en este momento no se encuentran aquí presentes, lo mismo que el Señor Secretario General quien está de viaje trabajando en estos momentos por la integración.

Y al Señor Representante del Uruguay, tengo para usted, lo hago portador de un mensaje muy especial. La ALADI tiene su sede en este país; cuando yo vine y un muy querido amigo que tengo aquí me preguntó cómo me sentía, le dije "me siento como en mi casa"; y me corrigió y me dijo "estás en tu casa".

Quiero, Señor Representante del Uruguay, que usted trasmita mi reconocimiento a todas las autoridades, a todo el pueblo del Uruguay, de quien solamente ha recibido una permanente muestra de afecto y de gentilezas.

A todos ustedes nuevamente mi agradecimiento, también por haberme nombrado Embajador de la Integración en San José de Costa Rica.

Mi casa estará siempre abierta para todos ustedes, y continuaré trabajando por la integración, por la integración de nuestro continente, porque considero que sólo a través de ella habremos dado un paso esencial para que la vigencia de todos los Derechos Humanos rijan en plenitud en nuestro continente, en un mundo de paz, de auténtica democracia, de respeto mutuo y de justicia.

Muchas gracias, Señor Presidente.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Queda invitado, Señor Embajador, a recibir una bandeja de plata.

- El Señor Presidente del Comité hace entrega de una bandeja recordatoria al Señor Representante del Perú, Embajador Juan Alvarez Vita.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.
